

Expediente: 387/22

Carátula: OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTRAS C/ HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO S/ ESPECIALES (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 20/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20243490570 - OLVEIRA, SILVIA ELENA-ACTOR

20243490570 - OLVEIRA, CARLOS ADALBERTO-ACTOR

20243490570 - MAGALLANES, CLARA NELIDA-ACTOR

900000000000 - ARIAS, VICTOR HUGO-DEMANDADO

900000000000 - HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN, -DEMANDADO

---

## **PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN**

### **CENTRO JUDICIAL CONCEPCION**

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 387/22



H20461525658

**JUICIO: OLVEIRA CARLOS ADALBERTO Y OTRAS c/ HEREDEROS DE ARIAS VICTOR SEBASTIAN Y OTRO s/ ESPECIALES (RESIDUAL). EXPTE. 387/22.**

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

**CONCEPCION, 19 de diciembre de 2025.**

I.- Téngase por recepcionados tres bonos de movilidad digitalizados, por la suma de \$ 1.900 cada uno. II.- Con la movilidad acompañada, líbrese cédula al domicilio real de los demandados HEREDEROS DE VICTOR SEBASTIAN ARIAS, sito en *calle pública sin nombre y sin número de la localidad de Los Gucheras, Alto Verde*, conforme lo denuncia el Dr. MARTÍN TADEO TELLO en escrito presentado en fecha 18.12.2025, para que se notifiquen de sentencia de fecha 01.12.2025 . AFFJ.

Actuación firmada en fecha 19/12/2025

Certificado digital:

CN=CHICO Maria Lourdes, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27365404726

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.